

# Universidad Nacional Agraria La Molina – Perú: inclusión social y discriminación social

Julio Chávez Achong

## Resumen

---

Como ha sido observado por estudiosos de la educación superior en el Perú y en América Latina, existen dificultades estructurales para el acceso de grupos vulnerables (pobres, minorías étnicas, grupos urbano-marginales, etc.) a la educación superior de calidad. Asimismo, se observa problemas de permanencia de estudiantes sobre quienes prevalecen relaciones de discriminación en sus entornos institucionales.

El proyecto titulado "Programa marco interuniversitario para la equidad y la cohesión social de las instituciones de educación superior en América latina" (RIAPE3, 2011-2013), del que es parte la Universidad Nacional Agraria-La Molina (UNALM), en Perú, es un esfuerzo interinstitucional que entre otros propósitos tuvo: "crear y aplicar un programa marco de referencia para promover las políticas y prácticas en las instituciones de educación superior en América Latina que favorezcan la equidad en poblaciones vulnerables y considere como focos de atención: la exclusión, el acceso, la permanencia en la educación superior de las poblaciones vulnerables (población rural, indígenas, colectivos urbanos marginales, etc.)". Es en el marco de este proyecto que se realizó el presente estudio.

El presente informe de investigación da cuenta de una primera exploración de la problemática de la inclusión social en una universidad pública nacional del Perú, la Universidad Nacional Agraria-La Molina, al empezar la segunda década del siglo XXI, a partir de información de fuente secundaria y autogenerada mediante una encuesta aplicada a estudiantes de pregrado de dos grupos específicos en el segundo semestre del año 2011: estudiantes ingresantes y estudiantes que terminan su carrera.

## Palabras clave:

---

discriminación social; discriminación de género; inclusión social; racismo.

## Universidad Nacional Agraria La Molina-Peru: social inclusion and social discrimination

As has been noted by scholars of higher education in Peru and Latin America, there are structural difficulties in the access of vulnerable groups (poor, ethnic minorities, marginalized urban groups, etc.) To quality higher education. It is also seen problems students stay on those relationships prevailing discrimination in institutional settings.

The project entitled "Programme Interuniversity framework for equity and social cohesion of the higher education institutions in Latin America" (RIAIPE3, 2011-2013), which is part of the Universidad Nacional Agraria La Molina in Peru (UNALM), is an effort agency that among other purposes was: "create and implement a framework to promote policies and practices in higher education institutions in Latin America that promote equity in vulnerable populations and consider how focus of attention: exclusion, access, stay in the higher education of vulnerable populations (rural, indigenous, marginalized urban groups, etc.)". It is within the framework of this project that we undertook the present study.

This report presents the first findings of the issues referred to social inclusion in a public university: The Universidad Nacional Agraria-La Molina of Peru. The scenery is the beginnings of the second decade of 21 Century. The report takes in account secondary information source which was generated via a survey oriented to pre-grade students from two specific groups in the second semester 2011: in go to university students and students who are finishing their career.

**Keywords:** social discrimination; gender discrimination; social Inclusion; racism.

## Universidad Nacional Agraria La Molina - Pérou: inclusion sociale et discrimination sociale

Comme des chercheurs de l'enseignement supérieur au Pérou et en Amérique latine ont noté, il y a des difficultés structurelles de l'accès à l'enseignement supérieur de qualité des groupes vulnérables (des pauvres, des minorités ethniques, des groupes urbains marginalisés, etc.). En même temps, on constate des problèmes en ce qui concerne la permanence de ces étudiants dû à la discrimination en milieu institutionnel.

Le projet intitulé «Cadre interuniversitaire du Programme pour l'équité et la cohésion sociale des établissements d'enseignement supérieur en Amérique latine» (RIAIPE3 2011-2013) qui fait partie de l'Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), au Pérou, représente un moyen interinstitutionnel effort qui, entre autres tâches, a la finalité de : «créer et mettre en œuvre un programme pour promouvoir des politiques et des pratiques dans les établissements d'enseignement supérieur en Amérique latine qui favorisent l'équité pour les populations vulnérables et de considérer comment centre d'attention: l'exclusion, l'accès, la permanence dans l'enseignement supérieur des populations vulnérables (population rurale, groupes autochtones, groupes marginalisés urbains, etc.)». C'est dans le cadre de ce projet que nous avons entrepris la présente étude.

Ce rapport de recherche révèle une première exploration de la question de l'inclusion sociale dans une université publique nationale du Pérou, l'Universidad Nacional Agraria La Molina, au début de la deuxième décennie du siècle XXI, à partir de données de sources secondaires et auto-générées par une enquête auprès des étudiants du premier cycle de deux groupes spécifiques dans la deuxième moitié de l'année 2011: des étudiants qui ont accès à l'université et des étudiants qui ont terminé leur cours.

**Mots-clés:** la discrimination sociale; la discrimination entre les sexes; l'inclusion sociale; le racisme.

## **Universidad Nacional Agraria La Molina- Peru: inclusão social e discriminação social**

Como foi observado por investigadores da educação superior no Peru e na América Latina, existem dificuldades estruturais no acesso ao ensino superior de qualidade por parte de grupos vulneráveis (pobres, minorias étnicas, grupos urbanos marginalizados, etc.). Ao mesmo tempo que se observam problemas de permanência desses estudantes em resultado da discriminação de contextos institucionais.

O projeto intitulado “Quadro do Programa Interuniversitário para a equidade e a coesão social das instituições de ensino superior na América Latina” (RIAIPE3, 2011-2013), de que faz parte a Universidad Nacional Agraria La Molina, no Peru (UNALM), representa um meio interinstitucional que, entre outros fins, visa: “criar e implementar um programa para promover políticas e práticas em instituições de ensino superior na América Latina, que propiciem a equidade em populações vulneráveis e considere como focos: a exclusão, o acesso, a permanência no ensino superior de populações vulneráveis (população rural, indígenas, marginalizados urbanos, etc.)”. É no âmbito deste projecto que realizámos o presente estudo.

Esta investigação apresenta uma primeira exploração da problemática da inclusão social numa universidade pública nacional do Perú, a Universidad Nacional Agraria La Molina, no início da segunda década do século XXI, a partir de informações de fontes secundárias e auto-geradas mediante uma pesquisa a estudantes de graduação de dois grupos específicos no segundo semestre de 2011: estudantes que ingressaram no ensino superior e estudantes que concluíram o curso.

**Palavras-chave:** discriminação social; discriminação de género; inclusão social; racismo.

## Introducción

¿Están hoy las universidades, particularmente en el Perú, teniendo un rol activo en la creación de ámbitos de igualdad de acceso, equidad interna y de reforzamiento de valores de cohesión e inclusión entre sus miembros? ¿El acceso y permanencia en los estudios, la composición social de quienes integran la comunidad universitaria, la pertinencia de los contenidos educativos, el desenvolvimiento de las relaciones sociales entre sus miembros, la proyección hacia las comunidades, los valores y hábitos que se cultivan, etc., muestran una intención de promover la inclusión social? ¿Cómo es la vivencia de la inclusión y la exclusión en las universidades?

En las últimas décadas tanto los estudios sociales como las políticas para la educación superior se han enfocado principalmente en los temas de igualdad de oportunidades en el acceso y en el tema de la permanencia en la educación superior. Pero, como otros estudios señalan hay formas muy sutiles en que las sensibilidades y representaciones y determinadas ausencias en los contenidos formativos permiten la reproducción de la exclusión social y de género (Montané y Pessoa, 2012). Igualdad de oportunidades en el acceso pero también transformación de las representaciones así como cambios en los contenidos formativos deberían converger.

La presente investigación tiene como objetivos: 1) Conocer características de exclusión/inclusión social en la composición de los estudiantes de pregrado de la UNALM, 2) Identificar las percepciones de los/las estudiantes de pregrado en materia de discriminación social en la UNALM, 3) Contribuir a la fundamentación de temas relevantes para una agenda de inclusión social en la UNALM.

Asumimos la idea de que superar la exclusión social y permitir la diversidad de orígenes, entre otros factores, es un criterio de calidad de una universidad que asume un compromiso con su sociedad (Manzano-Arrondo, 2012). En las instituciones de educación superior puede ser una gran contribución la presencia activa de múltiples voces, diversas formas de sentir la vida y la incorporación de los diversos saberes. Como señala Carlos Alberto Torres "... si logramos incorporar a la universidad más a los pobres, a los subempleados y desempleados, a los grupos de indígenas que están demandando por más y más democracia, a la gente que quiere ver cuáles son los modos de producción que deterioran el planeta, creo que si la universidad incorpora todas estas voces, la multivocalidad analítica que surgirá, con todas sus contradicciones, le va a dar a la universidad un brillo y lustre" (Torres, 2010:30-31).

En la presente investigación vamos a tomar el concepto de **Cohesión Social** (o integración social), como "un proyecto destinado a crear las condiciones ins-

titucionales necesarias para promover la igualdad de derechos y oportunidades, particularmente de aquellas capas sociales de la población que, tradicionalmente, han sido reprimidas o impedidas de acceder a los recursos colectivos” (Cotler, 2006:14). Tomaremos la **Inclusión Social** como un conjunto de acciones organizadas en políticas, programas, proyectos y pautas de comportamiento social que tienen como propiedad el “reducir las desigualdades impulsando la participación igualitaria de la población en los bienes públicos, favoreciendo el simultáneo desarrollo de la autonomía individual y de la solidaridad entre distintos niveles” (Cotler, 2006:14). La **Discriminación** la vamos a entender como un tipo de trato por el cual unas personas o colectivos distinguen a otros y se relacionan con ellos como si fuesen inferiores, generalmente asumiendo como criterios de discriminación características como la edad, el sexo, la confesión religiosa, la percepción de los rasgos físicos, la etnia, el linaje, el estamento, la clase social, etc. La discriminación intenta legitimar y reforzar la desigualdad por lo que es un factor sociocultural indicativo del estado de exclusión real y potencial de personas y grupos sociales.

Tanto la exclusión con la discriminación implican construcciones ideológicas que buscan legitimar la desigualdad. El racismo y el machismo pertenecen a este tipo de construcciones. “El racismo es una ideología que cumple una función decisiva en la legitimación de las exclusiones, pues ‘naturaliza’ las desigualdades sociales, consagrando un orden en el que cada uno tiene un lugar inmutable...” En el Perú el racismo ha sido ante todo un racismo colonial antiindígena. “El racismo es un fenómeno que opera fundamentalmente en la intersubjetividad social”. (Manrique, 2006:25-27). El Machismo, por su parte, intenta fundamentar unos determinados roles para los hombres y otros para las mujeres, jerarquizando “lo masculino”, desvalorizando “lo femenino”, justificando relaciones de poder de los varones sobre las mujeres tanto en la esfera doméstica como, y con mayor fuerza, en la esfera pública, sosteniendo ideológicamente el ejercicio de la violencia entre los géneros.

### **Materiales y Métodos**

La investigación toma datos de fuente secundaria provenientes del II Censo Nacional Universitario (CENAUN 2010) y de dos informes producidos por la coordinación del Proyecto RIAIPE 3 en la UNALM (Velezmoro, 2011). Así mismo, tiene como data propia la generada mediante encuesta, como parte del equipo de estudio sobre Inclusión Social en la UNALM, conformado por los profesores: Luz Bullón, Fredy Caballero, Julio Chávez Achong, Eduardo Ortiz, Yvonne Ruiz y Silvia Valdez.

En su primera etapa el trabajo comprendió el diseño de una encuesta de 36 preguntas, con la finalidad de recabar información relacionada con el fenómeno de inclusión-exclusión social desde la perspectiva de los estudiantes ingresantes y de los que se encuentran cursando los últimos ciclos de estudios en la UNALM. Esta encuesta se aplicó a finales del 2011 a dos grupos distintos de estudiantes del pregrado: uno, conformado por recién ingresantes, que estaban matriculados en una asignatura obligatoria llamado Proyecto Universitario Personalizado y, el otro grupo, formado por estudiantes matriculados en una asignatura, también obligatoria, y más avanzado, denominada Ética. Originalmente el total del primer grupo era de 326 estudiantes ( $n=326$ ) y el segundo era de 372 ( $n=372$ ).

La aplicación del instrumento se llevó a cabo a fines de noviembre del semestre académico 2011 – II, entregando la encuesta para su llenado a los estudiantes de los grupos señalados anteriormente, bajo la colaboración de los profesores responsables de cada curso. El tiempo promedio destinado para su aplicación fue de 30 minutos y la metodología incluyó la estrategia de motivar previamente entre los estudiantes el intercambio de experiencias sobre el tema para clarificar previamente los conceptos principales que la encuesta describe.

En el presente informe se analiza comparativamente ambos grupos con relación al comportamiento de 12 variables. En cuanto al primero, ingresantes, se toman todos los casos válidos. Pero en el segundo grupo se ha optado por considerar sólo a quienes habían aprobado 161 créditos a más, procurando así tener un grupo que represente a los estudiantes que se encuentran en el último años de estudios del pregrado. Los resultados a comparar se refieren a las siguientes variables:

1. Estratificación por categoría ocupacional de los padres. Identifica los estratos sociales a los que pertenecen las familias de los estudiantes. Se ubican en el estrato alto a quienes dependen de padres que tienen la categoría de empleador o patrono. En el estrato medio a quienes dependen de padres que son empleados del sector privado o público o se desempeñan como profesionales independientes. En el estrato bajo a quienes dependen de padres que se desempeñan como obreros, trabajadores del hogar, campesinos, comerciantes informales. 2) Escala de pago. Se toma en cuenta la escala de la propia universidad, recategorizada: a) Nivel alto: escalas A1 y A2; b) Nivel medio: escalas B, C y D; c) Nivel bajo y muy bajo: escalas E y F. (El año 2011, II semestre, las escalas eran como sigue: Escala A1= S/. 2000; Escala A2= S/.1500; Escala B= S/. 850; Escala C= S/.500; Escala D = S/. 340, Escala E= S/. 200, Escala F= S/. 60. 3) Género. Composición de estudiantes atendiendo a las categorías masculino y femenino. 4) Lugar de nacimiento. Se utilizan

tres categorías: a) Departamento de Lima, b) otros departamentos, c) Extranjero. 5) Residencia hace 5 años. Se consideran tres categorías: a) Lima, b) otros departamentos, c) Extranjero. 6) Ruralidad familiar: Se construyen tres categorías. a) Padres urbanos (ambos provienen de residencia en áreas urbanas), b) Ruralidad relativa (cuando sólo el padre o solo la madre o ambos provienen de residencia en áreas rurales). 7) Discapacidad. Solo se examina la discapacidad en brazos y/o piernas. 8) Auto percepción de clase social. Se consideran las categorías: alta y media-alta, media-media, media-baja y baja-muy baja. 9) Autopercepción étnica/racial. Se consideran las categorías: mestizo, blanco, cholo, andino, negro/zambo, chino, nativo amazónico. 10) Lengua de infancia Se consideran: a) Solo castellano, b) También una lengua nativa (quechua, aymara, asháninka u otras) y, c) También el Inglés u otra lengua extranjera. 11) Declaran haber sido discriminados/as en la Universidad. Categorías: a) Por su condición socioeconómica, b) en relaciones de género, c) por rasgos físicos (color de la piel y ojos, tamaño y contextura, d) por apellido o modo de hablar o por etnia, pueblo o cultura aborigen, e) por tener ideas o puntos de vista diferentes, f) por alguna discapacidad, g) por orientación sexual que otros pueden considerar distinta a lo normal. 12) Declaran haber visto que discriminan a otras personas en la U. (Las mismas categorías que 11).

Se realiza una prueba de chi cuadrado para conocer la dependencia entre las variables autopercepción de clase y de etnia/raza, con las variables percepción de ser discriminado y percepción de discriminación de otras personas.

## Resultados y Discusión

Según los resultados del II Censo Nacional Universitario (II CENAUN 2010), en el año 2010 la Universidad Nacional Agraria-La Molina tenía un total de 5,879 estudiantes, de los cuales 4,903 (83, 4%) pertenecían al pregrado y 976 (16,6 %) al postgrado. Comparando estas cifras con la información del primer censo universitario, del año 1996, cuando el total de estudiantes registrados en la UNALM fue de 3,493, de los cuales 3,225 (92,3 %) cursaban alguna carrera en el pregrado y sólo 268 (7,7 %) en el postgrado, se constata un crecimiento en razón de 1,68 veces, siendo el crecimiento del alumnado del pregrado de 1,52 veces y del postgrado de 3,64 veces, todo ello en un lapso de 14 años. Estas cifras tienen cierta semejanza con las del crecimiento de estudiantes de las universidades nacionales para el mismo período: El número de estudiantes en las universidades nacionales en el año 2010 fue de 333, 766 mientras que era de 207,052 en el año 1996. El total de estudiantes de pregrado en el año 2010 fue de 309, 175 (92,6 %) y en el postgrado de 24, 591 (7, 4 %); en el año 1996 el total de estudiantes de pregrado era de 199, 943 (96, 6 %) mientras que el de

postgrado era de 7, 109 (3,4 %). Esto quiere decir que en 14 años hubo un incremento en razón de 1,61 veces en términos totales, aunque diferencialmente: de 1,55 veces en el pregrado y de 3,5 veces en el postgrado.

La UNALM es una de las universidades nacionales menos numerosas en su población estudiantil. Si comparamos las cifras con otras universidades nacionales de la capital y de otros departamentos, se diría que la UNALM es un caso particular de universidad nacional en la que no ha ocurrido el fenómeno de la masificación de la educación superior universitaria. En el nivel de pregrado, la tasa de crecimiento nacional entre 1996 y 2010 ha sido en promedio de 6.2 % mientras que en la UNALM solo fue de 3.0 %. (II CEUAN. INEI, 2011). La verdadera revolución en términos de participación se ha dado en el acceso de las mujeres a la UNALM. En la matrícula 2011-II, el total de estudiantes varones en el pregrado era de 2,752 (53.4 %) y el de mujeres de 2,406 (46.6 %) (Velezmo-ro). Son porcentajes cercanos al promedio nacional: en el pregrado los varones eran el 51.1 % y las mujeres el 48.9 %. El II CENAUN informa que el Índice de masculinidad de la UNALM en el año 2010 era de 114.5. Al respecto, el Informe del Análisis Institucional del Proyecto RIAPE3 señala que, "A pesar de encontrar aún un mayor número de estudiantes del sexo masculino en la UNALM, este índice de masculinidad ha ido cambiando en los últimos años. Los resultados de la encuesta INEI (2010) muestran que en el año 2006 el índice de masculinidad en la UNALM fue de 150,4" (Informe Institucional, p. 26). Cabe recordar que en la centenaria historia de la UNALM la participación de las mujeres en el total de estudiantes fue muy restringida hasta los años 60. La primera estudiante mujer ingresó a la antigua Escuela Nacional de Agronomía y Veterinaria en el año 1934, es decir 32 años después de su constitución. Una segunda alumna ingresó en 1937, una tercera en 1948. Hasta 1960 en que la Escuela se convirtió en universidad, once alumnas más egresaron tituladas. (Olcese, 2002: 215)

Con relación a las variables clase socioeconómica, lengua, discapacidad, el informe del Proyecto RIAIPE presenta los siguientes datos para el año 2010:

- Con base en los criterios de categorización del INEI, que considera el acceso a servicios diversos como agua, desagüe, electricidad, TV, cable, etc.), se estima que el 59 % de los estudiantes del pregrado estaría incluidos en la clase A, 34 % en la clase B y 7 % en la clase C.

- Con relación a la variable de lengua o idioma, "se ha encontrado que 214 alumnos en la UNALM hablan quechua, de los cuales 108 son hombres y 66 mujeres. Aunque no tenemos la certeza pues esta conclusión sería materia de un mayor estudio, podemos decir que estos alumnos quechua hablantes que constituyen solo el 4% de la población universitaria de pre-grado provienen

de la región de la sierra y podría ser de las categorías socio-económicas menos privilegiadas, siendo en su mayor parte del sexo masculino.” (Olcese, 2002: 26).

- Con relación a los estudiantes con discapacidad, el mencionado Informe Institucional constata que el 0.12 % tiene discapacidad en las extremidades.

A continuación contrastaremos la información con la data obtenida mediante la aplicación de una encuesta a estudiantes en el semestre 2011-II.

### *Estratificación social*

Si tomamos en cuenta el estrato social de los padres en función de las posiciones que ocupan en su categoría ocupacional, observamos (ver la Tabla N° 1) una pauta similar entre los estudiantes del primer año y del quinto año de estudios: la mayoría relativa de estudiantes que dependen de sus padres pertenecerían a un estrato social medio. En el caso de estudiantes del primer año ascendería al 39.5 % del total y en el de estudiantes del último año al 46.2 % del total. A continuación estaría la presencia de estudiantes cuyos padres se ubicarían en el estrato alto, al que pertenecerían el 35 % de los estudiantes del primer año y el 36.4 % de quienes están próximos a terminar la carrera. Finalmente, el 25 % de los estudiantes del primer año estaría ubicado en el estrato bajo mientras que en un porcentaje menor, el 17.4 % de los estudiantes dependientes ubicados en el último año pertenecerían al estrato bajo, categorías que teniendo el menor porcentaje de estudiantes no son poco significativas cuantitativamente. Por otro lado, entre los/las estudiantes ingresantes se observa una menor diferenciación relativa entre los estratos sociales. Comparativamente, en el lapso de 4 a 5 años que diferencia a la presencia de ambos grupos en la UNALM, habría bajado la presencia de estudiantes de estratos medios y aumentado el de estrato bajo. Se puede concluir que desde esta variable, la UNALM no sería una universidad elitista y exclusivista, y que podría haber cierta tendencia a una distribución menos desigual en la presencia de estudiantes según grandes estratos sociales.

### *Condición económica según escalas de pago en la UNALM*

Si tomamos en cuenta la escalas de pago de los estudiantes, recategorizadas, (ver la Tabla N° 2), observamos el predominio de un nivel medio de pago medio en estudiantes del primer año, que constituye el 54.6 %, seguida de un nivel bajo al que corresponde el 43.5 % y, de modo muy distante, el 1.9 % de los/las estudiantes del nivel de pago bajo. En el último año, es mayor el porcentaje de estudiantes en escalas de nivel bajo, con 57.2 %, seguida por quienes están en un nivel medio, con 42.1 %, y 0.7 % en un nivel de pago alto. El dato más significativo sería que en el lapso de 4 a 5 años, ha habido una reducción del 57.2

al 43.5 %, -casi 15 puntos porcentuales- en el sector de escala de pago baja. Estas cifras estarían indicando no necesariamente un cambio en la capacidad de pago sino también decisiones acerca de la ubicación de los estudiantes según las escalas. Pero si persistiese una tendencia al incremento en el porcentaje de quienes están colocados en los niveles medio y alto de las escalas de pago y en la disminución de quienes están en escalas de nivel bajo, sí podría tener un efecto en dicha composición en el mediano plazo.

#### *Situación de género según acceso*

Entre quienes estudian en el primer año, el 47.3 % son varones y 52.4 % mujeres. En el caso de los estudiantes del último año, el 59.0 % son varones y 41.0 % son mujeres. (Ver la Tabla No. 3). Es claro que en términos de género se habría superado la vieja desigualdad en la composición. El tema de género ya no sería un problema de acceso.

#### *Proveniencia*

En términos de la proveniencia de los/las estudiantes por su lugar de nacimiento, la pauta es no sólo semejante sino que algunas cifras permanecen muy parecidas en el lapso que media entre una y otra promoción. Quienes estudian en el primer año nacieron en Lima en un 77.6 % mientras que quienes nacieron en otros departamentos del Perú, el 21.1 %. Nacieron en el extranjero 1.4 %. Entre los/las estudiantes del último año, nacieron en Lima 78.7 %, en otros departamentos 21.3 %. (Ver la Tabla No. 4). En este sentido se trata de un perfil claramente limeño el de la UNALM.

#### *Residencia reciente*

El 87.5% de los/las estudiantes del primer año residían en Lima desde hace 5 años, solo 12.5 % en otros departamentos. Entre quienes estudian el último año, 96.1 % residían en Lima 5 años antes y 3.9 % lo hacía en otros departamentos. (Ver la Tabla No. 5).

#### *Antecedentes de ruralidad*

Si bien los/las estudiantes son mayoritariamente nacidos en Lima o residentes desde hace pocos años en Lima, sin embargo, los padres de estos estudiante sí podrían haber tenido una experiencia de vida rural. Entre quienes estaban en el primer año, 57.4 %, sea el padre o la madre o ambos, provenían de un medio rural y en el 42.6 % ambos padres tenían proveniencia urbana. Entre quienes se encontraban en el último año, el 62.6 % tenían padre y/o madre con proveniencia rural y 37.4 % exclusivamente urbana. (Ver la Tabla No. 6). Estas cifras

indicarían que la experiencia indirecta de la ruralidad peruana, es una característica que debe ser tomada en cuenta desde el punto de vista de la inclusión.

#### *Discapacidad*

Solo se toma en cuenta los datos de discapacidad en brazos y piernas. Entre los estudiantes del primer año, 98.9 % declara no tener este tipo de discapacidad, 0.5 % declara tenerlo. Entre quienes están en el último año, 95.5 % declara no tener discapacidad en brazos y piernas, 0.6 % informa tenerlas. (Ver la Tabla No. 7). Si se toma en cuenta la Ley 27050, que permite ciertas exoneraciones a personas con discapacidad, se estaría constatando una probable dificultad de acceso.

#### *Autopercepción de clase*

Los/las estudiantes recién ingresados se perciben mayormente de clase media (57 %), seguida por clase media baja (30.5 %), luego de clase baja (6.2 %), solo se reconoce de clase alta una minoría (0.8%), no contestan 5.1 %. Los/las estudiantes del último año siguen en lo esencial la misma pauta, se perciben mayoritariamente de clase media (51.9%), seguidamente de clase media baja (31.4 %), de clase baja (5.1 %), nadie de clase alta y 10.9 % no lo menciona. (Ver la Tabla No. 8).

#### *Autopercepción étnica/racial*

En la autopercepción étnica/racial se presenta una pauta común: ambos grupos se reconocen mayoritariamente como mestizos, esto es, el 66.2 % de quienes recién ingresaron y el 60.9 % de quienes están en el último año. Se trata de porcentajes muy distantes de quienes, entre los/las ingresantes se perciben como blancos (15.1%), cholos/as (9.5%), andino (5%), chino (5 %), negro/zambo (1.6 %), nativo amazónico (0.5 %). Igualmente una cifra muy distante de quienes, entre los/las estudiantes del último año, se perciben cholo/a (16 %), blanco/a (13.5 %), andino (3.2 %), chino (1.9 %). (Ver la Tabla No. 9). Llama la atención la escasa referencia cuantitativa a la identificación andina.

#### *Lengua en la infancia*

Entre los/las estudiantes ingresantes, el 94.3 % aprendió solo el castellano en sus primeros 5 años de vida. Solo 2.7 % aprendió además o principalmente un idioma nativo. El 3 % declara haber aprendido una lengua extranjera, principalmente el inglés. Entre los/las estudiantes del último año, 90.8 % aprendió solo el castellano, 4.6 % una lengua nativa y 4.6 % un idioma extranjero. (Ver la Tabla No. 10). En un país plurilingüe la UNALM es fundamentalmente monolingüe.

### *Percepción de haber sido discriminado/a en la UNALM*

La percepción de haber sido discriminado obtiene el siguiente resultado entre los/las estudiantes del primer año (pregunta con respuestas múltiples): 47.8 % dice no haber sido discriminado/a, 29,9 % dice haberlo sido en razón de sus ideas o puntos de vista, 23,6 % dice haberlo sido por sus rasgos físicos (color de piel, ojos, etc.), 13.6 % por su condición económica, 11.7 % por género, 10.6 % por su apellido, modo de hablar o pueblo de origen, 1.9 % por discapacidad y 1.6 % por su orientación sexual. (Ver la Tabla No. 11).

La percepción de haber sido discriminado/a obtiene el siguiente resultado entre los/las estudiantes del último año: 44.2 % dice no haber sido discriminado/a, 35.3 % dice que sí lo ha sido por motivo de sus ideas o puntos de vista, 23.1 % por sus rasgos físicos, 19.2 % debido a su condición económica, 13.5 % por motivo de género, 12.8 % por su apellido, modo de hablar o pueblo de origen, 1.9 % por su orientación sexual. (Ídem).

La percepción guarda mucha semejanza entre ambos grupos de estudiantes en lo referido a las frecuencias y porcentajes entre las categorías. Ello sería un indicador de que las formas de discriminación tendrían un carácter estructural. En ambos casos la mayor discriminación que se percibe sería en cuanto a las ideas y puntos de vista, lo que estaría dando una señal de probable intolerancia en la vida académica o de débil comunicación empática entre los miembros de la comunidad universitaria. Si sumásemos los resultados de haber sido discriminado/a por rasgos físicos corporales (color de piel, ojos, etc.) y modo de hablar o pueblo de origen, características asociadas a la discriminación racial, tendríamos que 33.9 % de los recién ingresantes y 35.9 % del último año declarar haber sufrido alguna forma de discriminación, ciertamente un porcentaje significativamente elevado. Otras categorías, como discriminación por condición económica y por género son también resaltantes. En el caso de género los datos indicarían que si bien el acceso a la universidad muestra igualdad de condiciones para varones y mujeres, el machismo subsistiría en el ámbito de las relaciones sociales cotidianas.

### *Percepción de discriminación de otras personas en la UNALM*

La observación de discriminación de otras personas en la UNALM, obtiene el siguiente resultado entre los/las estudiantes del primer año: 27.6 % dice no haber visto discriminación, 55.6 % dice haberlo visto debido a los rasgos físicos de las personas discriminadas (color de piel, ojos, etc.), 46,9 % en razón de ideas o puntos de vista, 40.9 % por orientación sexual, 39.6 % por apellido, modo de hablar o pueblo de origen, 38.8 % por condición económica, 27.6 % por género. (Ver la Tabla No. 12).

La observación de discriminación de otras personas obtiene el siguiente resultado entre los/las estudiantes del primer año: 16.1 % dice no haber visto discriminación, 63.2 % dice haberlo visto debido a los rasgos físicos de las personas discriminadas (color de piel, ojos, etc.), 59.4 % en razón de ideas o puntos de vista, 58.1 % por condición económica, 51.6 % por orientación sexual, 48.4 % por apellido, modo de hablar o pueblo de origen, 35.5 % por discapacidad. (Ídem).

En este caso la percepción de los estudiantes ingresantes y del último año guarda mucha semejanza en lo que se refiere a las categorías haber visto discriminación por rasgos físicos y por ideas o puntos de vista. Nuevamente las observaciones asociadas al racismo y a la intolerancia han sido resaltadas. Para los recién ingresados los siguientes problemas de discriminación surgen debido a los factores orientación sexual, apellido y modo de hablar, por condición económica y por género. Es diferente la jerarquía que resulta de la observación de los estudiantes del último año: luego de rasgos físicos y de ideas y puntos de vista diferentes, se refieren con mayor frecuencia a observaciones de discriminación por condición económica, orientación sexual, apellido o modo de hablar, y, finalmente, por discapacidad. Es probable que al estar próximos a terminar la carrera, haya una mayor sensibilidad a los temas derivados de la búsqueda de empleo y futuro económico y por lo tanto haya una mayor fijación.

Un tema que resalta es la diferente proporción entre la observación de la discriminación en uno mismo y la observación de la discriminación en las demás personas. Esta brecha es similar si analizamos por separado las respuestas de los recién ingresantes y la de los estudiantes del último año. La semejanza confirmaría que se trata de un fenómeno cultural de tipo estructural. Podría interpretarse que esta diferencia proviene de la dificultad no tanto de ver lo que ocurre sino de aceptar y reconocer que aquello que ocurre, pero que no se desea, "me esté ocurriendo a mí". Las respuestas sobre qué sucede a las otras personas reflejarían de un modo mejor, al comunicar de una manera menos controlada, aquello que se percibe de la realidad pero que es muy conflictivo aceptar que ocurra en uno mismo, sobre todo si previamente quien responde se ve a sí mismo como mestizo y no como cholo, indio o andino. De ser así, confirmaría la idea expuesta por Manrique acerca de que el mestizaje biológico se ha generalizado pero el racismo sigue manteniendo mucha fuerza. (Manrique, 1999).

¿El hecho de que los/las estudiantes consideren haber sido discriminados en la UNALM u observen discriminación de otras personas se relaciona con la autopercepción de clase y de etnia/raza?

Los resultados de la prueba de Chi cuadrado indican que existe dependencia entre las siguientes variables:

- Autopercepción de clase y observación de discriminación en otras personas por motivos económicos. Ello ocurre tanto en el segmento de estudiantes ingresantes como en el de estudiantes del último año.
- Autopercepción de clase y observación de discriminación en otras personas por rasgos físicos, pero sólo en los estudiantes de último año, no así en el caso de los/las estudiantes de reciente ingreso.
- Autopercepción de clase y observación de discriminación en otras personas por ideas y puntos de vista, para ambos grupos.
- Autopercepción de clase y observación de discriminación en otras personas por su orientación sexual, para ambos grupos.
- Autopercepción étnica/racial y observación de discriminación en otras personas por motivos económicos. Ello ocurre tanto en el segmento de estudiantes ingresantes como en el de estudiantes del último año.
- Autopercepción étnica/racial y observación de discriminación en otras personas por motivos de rasgos físicos. Ello ocurre tanto en ambos segmentos.
- Autopercepción étnica/racial y observación de discriminación en otras personas por motivos de forma de hablar, pueblo de origen, etc. En ambos segmentos.
- Autopercepción étnica/racial y observación de discriminación en otras personas por ideas y puntos de vista diferentes, en ambos segmentos.

No se encuentra dependencia entre:

- Autopercepción de clase y observación de discriminación por lugar de origen, en ambos segmentos.
- Autopercepción étnica/racial y discriminación de género, en ambos segmentos.

### **Conclusiones**

En la Universidad Nacional Agraria-La Molina se reproducen ciertos rasgos básicos de la desigualdad y la discriminación presentes en la sociedad peruana, pero con especificidades: En primer lugar, la Universidad Nacional Agraria-La Molina no ha experimentado una masificación de la educación superior pero sí cambios en la composición social favorables a la participación de la mujer. En segundo lugar, la UNALM no es una universidad elitista en función reproducir las élites de las clases altas del país. Es una universidad crecientemente de clase media y clase media alta, con un perfil limeño. Sin embargo, en la trayectoria familiar de los estudiantes hay una vivencia de ruralidad, podría tratarse de

hijos de la clase media emergente de origen provinciano. En tercer término, la UNALM no tiene una representación significativa de la pluralidad sociocultural del Perú. Por otro lado, la percepción de los estudiantes del pregrado confirma la persistencia de relaciones de discriminación en las que se perfilarían la intolerancia en las ideas y la discriminación por factores económicos y “raciales” como las más constantes y estructurales, problemas que sin embargo no son procesados como fenómenos que ocurren en el “yo” de cada persona sino que se externalizan y se transfieren a otras personas.

Del presente trabajo de investigación exploratorio surgen preguntas para próximas investigaciones que ayuden a conocer mejor cómo en el aula, en el campus y en los espacios de socialización se reproduce la discriminación. Algunas preguntas serían; ¿Se trata, quizás, de un asunto que tiene que ver con los métodos de enseñanza-aprendizaje? ¿Se trata, tal vez, de que el acceso a la universidad tiene filtros con un sesgo social y culturalmente excluyente? ¿Se trata, quizás, de que la “atmósfera” de la vida universitaria no genera encuentros intensivos de igualación en función del trabajo intelectual? ¿El Plan de estudios y los perfiles de egresado, inciden de alguna manera en los problemas expuestos? ¿Se trata, quizás, de que los modelos de ejercicio de la autoridad y sus imágenes tienen un sesgo excluyente o inequitativo? Nuevos estudios podrían ayudar a más pistas para seguir avanzando en tener una universidad socialmente más inclusiva, equitativa y cohesionada.

Finalmente, estamos convencidos que las nuevas preguntas de investigación sobre estos temas habrán de requerir un nuevo marco teórico sobre el rol de la educación superior que involucre el debate sobre la noción de justicia social en la educación.

### Referencias bibliográficas

- Cotler, J. (2006). (ed.) *La cohesión social en la agenda de América Latina y de la Unión Europea*. Lima: Obreal, CAN, IEP.
- INEI (2011). *II Censo Nacional Universitario, 2010*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI.
- Manrique, N. (1999). *La Piel y la Pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: SUR, CIDIAG.
- Manrique, N. (2006). Democracia y Nación. La promesa pendiente. En *La democracia en el Perú*. (vol. 2). Lima: PNUD.
- Manzano-Arrondo, V. (2012). *La Universidad Comprometida*. Universidad del País Vasco. Hegoa: Donostia-San Sebastián.

- Montané, A y M.E Pessoa (2012). Diálogo sobre género: justicia, equidad y políticas de igualdad en educación superior (Brasil y España). *Revista Lusófona de Educação*, 21, 97-120.
- Olcese, O. (2002). *Enfrentando la adversidad camino a la gloria*. Lima: Universidad Nacional Agraria-La Molina.
- Torres, C.A (2010). La Educación Superior en Tiempos de la Globalización Neoliberal. In *Educação Superior no Espaço Iberoamericano. Do Elitismo à Transnacionalização*. In Teodoro A. (Org). Lisboa. Edições Universitarias Lusófona.
- Velezmore, C. (2011). *Informe sobre Equidad en el Sistema de Educación Superior en el Perú e Informe del análisis institucional*. Lima: Universidad Nacional Agraria- La Molina. Documento interno del Proyecto RIAIPE3.

**Julio Chávez Achong**

Profesor asociado del Departamento de Ciencias Humanas,  
de la Universidad Nacional Agraria-La Molina, en Perú.

Miembro del equipo del proyecto RIAIPE3 de la UNALM.

Ha publicado trabajos en temas de Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana, Investigación Participativa Agropecuaria, y estudios rurales referidos a la Gestión Social del Agua. Actualmente (año 2013) está realizando una investigación sobre relaciones interculturales en la cadena del café orgánico exportable de Perú.

jcha@lamolina.edu.pe

depoimento  
moacir gadotti